

Estragos del temporal en provincias

EL ASPECTO DEL MAR EN LA CORUNA ES IMPONENTE

CORUNA.—Reina en esta capital un vendaval enorme, que hace difícilísimo el tránsito por las calles.

El aspecto del mar es imponente. Las olas, rugiendo de una manera como no se recuerda, han saltado por encima de los muelles, haciendo zozobrar numerosas embarcaciones de pequeño calado. Ocho botes fueron lanzados con gran violencia contra los muros del muelle, y quedaron destrozados.

Un balandro del Club Náutico se ha ido a pique.

Los barcos anclados en este puerto han tenido que reforzar sus amarras, y se teme por la suerte que hayan podido correr las tripulaciones de algunos pesqueros que han sido sorprendidos en alta mar por el temporal.

El comandante de Marina ha dispuesto el cierre del puerto.

EL VIENTO DERRIBA UNA CHIMENEA, QUE MATA A UNA MUJER

BILBAO.—Se ha desencadenado un formidable vendaval, que ha ocasionado bastantes destrozos en el arbolado y en algunos edificios.

En Baracaldo, el viento derribó una chimenea de la casa propiedad de D. José Ezquer. Los materiales fueron a caer sobre un matrimonio que pasaba en aquel momento por junto a la casa, llamados Juan Carro y Josefina López. Esta recibió tan tremendas heridas en la cabeza, que falleció en la Casa de Socorro.

El marido se halla en grave estado.

EL VAPOR «ANGELITA» CHOCA CONTRA UN MALECON

CADIZ.—El vapor pesquero «Angelita», haciendo maniobras para evitar el riesgo de irse a pique, se fué al garete, chocando contra el malecón de San Felipe, y perdiendo un ancla.

Le prestó auxilio el vapor práctico «Cayetano del Toro».

Un balandro, al que rozó el «Angelita», estuvo a punto de zozobrar.

DERRUMBAMIENTO EN UN ASILO

CADIZ.—Se ha desencadenado sobre esta población un furioso temporal. El huracán derribó el tabique del último piso del Asilo, y la lluvia inundó varias casas de los barrios extremos.

Una gran parte del arbolado sufrió considerables destrozos.

En la bahía se tomaron precauciones para preservar a las embarcaciones menores.

EL «ISLA DE MENORCA» REGRESA A CADIZ

CODIZ.—A causa del temporal reinante, el «Isla de Menorca», que había salido para Arcila y Lárache, tuvo que regresar a Cádiz desde el primero de dichos puertos, con los 367 reclutas que conducía.

COLISION ENTRE DOS BUQUES

HUELVA.—El temporal reinante en estas costas ha producido grandes daños.

La niebla era densísima, y los buques hacían sonar constantemente sus sirenas para evitar choques con los que llegaban de arribada forzosa.

No obstante, hubo una colisión entre dos barcos, que sufrieron considerables desperfectos.

Las aguas de la ría crecieron considerablemente, y pereció ahogado un botero, llamado Luis Gallardo, al intentar llevar su embarcación a tierra.

DANOS EN LOS OLIVARES

LOS NAVALMORALES.—Reina violento temporal de agua y viento.

El huracán ha derribado numerosos postes telegráficos.

En Navalucillos y Espinosa se han producido destrozos en los olivares.

DESTROZOS EN EL MUELLE DE SANTANDER

SANTANDER.—Se ha desencadenado un fortísimo temporal de Sur, que ha causado destrozos en las construcciones de madera del muelle. Las aguas llegaron hasta los jardines de Pereda.

Los buques han reforzado las amarras.

Varias pequeñas embarcaciones han quedado destrozadas.

De los tejados se desprendieron infinidad de tejas, poniendo en peligro a los transeuntes.

El servicio de tranvías se paralizó.

Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

UNA BANDERA

Para el crucero «Miguel de Cervantes»

El presidente del Instituto Cervantes, atendiendo legítimos deseos públicamente expresados por el digno vicealmirante señor Estrada, obtuvo de Su Majestad el Rey la gracia de que se diese el nombre de «Miguel de Cervantes» a uno de los cruceros que se están construyendo, y ha propuesto, con aplauso de la Corporación que preside, que la bandera de la nueva unidad de nuestra Marina sea costeadada por Corporaciones y personalidades literarias y artísticas españolas.

La Asociación de Escritores y Artistas, fundadora del expresado Instituto Cervantes, abre, desde luego, la correspondiente suscripción, entre todos los que desean contribuir a tan honroso y patriótico objeto, encabezándola con 5.000 pesetas.

Cuantos desean cooperar al noble fin de que se trata, pueden servirse remitir la cuota que tengan a bien al presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, señor conde de López Muñoz (calle de Velázquez, número 29).

NOTICIAS

La Asociación Nacional de Enseñanza Privada ha nombrado procurador encargado de sus asuntos a D. Angel Santamarina, abogado del ilustre Colegio de esta corte.

Una Comisión de auxiliares de Facultades de Universidad ha elevado una instancia a la Asamblea, en la que hacen algunas peticiones que afecta a la clase.

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Información de Marina

Prórroga de licencia

Se ha concedido al teniente de navío don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, duque de Santo Mauro, tres meses más a la licencia que por asuntos propios le fué otorgada en Real orden de 11 de junio último.

Sueldos haberes y gratificaciones

Se ha accedido a lo solicitado por el capellán primero de la Armada D. Joaquín Díaz Estévez, con destino en el buque-escuela «Galatea», en súplica de que se le conceda la gratificación de destino de 480 pesetas, considerando que, con arreglo al Real decreto-ley de 15 de diciembre de 1926, el destino que desempeña el recurrente es de los que reglamentariamente corresponden a la plantilla de su Cuerpo.

También se ha resuelto en sentido afirmativo la instancia del celador de puerto de segunda clase D. José Medina Domínguez, en súplica de percibir lo que se le descontó por vestuario de enganche no devengado como maestro, al ascender a su actual clase, ascendente a 276,13 pesetas.

Los sucesos de Méjico

MEJICO.—Las tropas federales siguen avanzando en las sierras de Hñestaco, desalojando a los rebeldes de las posiciones que habían ocupado por espacio de un mes.

Los rebeldes huyen a la desbandada, abandonando armas y ganado.

Se han hecho numerosos prisioneros.

MEJICO.—Se confirma que el general Gómez fué fusilado el viernes último, por la noche, muriendo valientemente. Su cadáver ha sido transportado a Méjico.

NOTA DE LA LEGACION

La Legación de Méjico nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se ha recibido en esta Legación el siguiente mensaje oficial:

Medianoche del viernes el general Escobar aprehendió a Arnulfo Gómez en el Estado de Veracruz, cayendo también en poder de las tropas del Gobierno Francisco Gómez Vizcarra, Adalberto Palacios, Francisco Gea Pérez y Salvador Castaños. Gómez fué juzgado y fusilado, quedando así deshecho el último e insignificante grupo que restaba de la última rebelión. Todo el país queda completamente pacificado.»

LOS TEATROS

CALDERON

«Un hombre y una mujer»

Indudablemente, el Sr. Vilaregut, traductor de la comedia de Savoir «Un hombre y una mujer», que anoche se estrenó en Calderón, es un entusiasta del teatro hispano, un hombre lleno de orgullo patrio profesional, que ha querido demostrarnos la supremacía de la escena española sobre la de allende el Pirineo, y para ello ha vertido al castellano la más estúpida, insípida y tediosa obra que darse pueda. Con un espíritu siempre inquietado por la preocupación de hacer resaltar el privilegio del ingenio castellano, con un cuidado realmente admirable, ha realizado la más pésima traducción concebible, empleando de un modo arbitrario e impropio, pero, ¡ah!, altamente patriótico, conceptos de su cosecha, que gratuitamente achaca al delicioso comediógrafo francés.

Sólo así puede entenderse el que haya tentado para adaptarla a nuestra escena una

comedia que, en su idioma natural, según nuestras noticias, obtuvo un éxito mediocre. Con la ropilla que le vistió el Sr. Vilaregut, el pequeño triunfo parisino se convirtió en rotundo fracaso madrileño.

La interpretación no pudo ser más desdichada. Falta de ensayos, precipitaciones injustificadas, premiosidad de los actores, notábase la falta de una dirección artística que desmecanizara tanto muñeco. Porque esta era la impresión que sugerían aquellos cómicos, con movimientos estudiados y peudientes del apuntador, como los polichinelas de la mano que los maneja. Y es que no tiene la misma responsabilidad un escenario de provincias que el de Madrid. Por esto, no hay que envidiarse con los éxitos que se consiguen en pequeñas capitales, y pensar que han de refrendarse en la corte.

La Sra. Ladrón de Guevara, bellísima y elegantísima. Adela Carbone, muy graciosa en un papel sin relieve. El Sr. Rivelles encarnó perfectamente el maniquí de un modisto «boulevardino». Hasta cuando hablaba parecía eso: un maniquí «boulevardino».

El resto de los intérpretes consiguió que la obra visitara las profundidades del foso del antiestético teatro Calderón.

¿Qué pena daba ver en la embocadura del escenarío la efígie del glorioso autor de «El alcalde de Zalamea» presidiendo aquella majadería del ingenio extraño!

¿Acaso para su homenaje se prepara otra traducción? Porque ya todo puede esperarse de la desdichada dirección del teatro que fué del Centro.

GIMORRA

ROMEA

Soleá la Mejorana

Anoche debutó, con extraordinario éxito, en este teatro, la gentil y castiza ballarina Soleá la Mejorana, que, con sus artísticos bailes, fué calurosamente aplaudida por el selecto público que llenaba la sala.

E. M.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Vizcaya.—Veinticinco, al cabo Aurelio Antoria y guardias Paulino Carrón, Emilio Pérez, Angel Martínez, Cesáreo González, Sigifredo García, José Sendino y Julio Quevedo.

De la de Vizcaya.—Veinticinco, al cabo Nicolás Carrera y guardia D. Domingo Rodríguez.

Instancias.—Se remiten a las Comandancias respectivas, para la tramitación del expediente prevenido, las promovidas por los aspirantes Juan Aranda Sánchez, Lorenzo Espasa Gómez, Diego García Carrasco, Celso Soriano Agustí y Fernando Pérez Gil.

Resoluciones.—Desestimada la petición promovida por el aspirante Manuel Piñero Reina.

Retiros.—Cursando al ministerio de la Guerra propuesta de retiro del suboficial don Juan Calero Gutiérrez.

Cambio de Arma.—Se le concede al guardia Victor Calero Crespo.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotadas en las distintas escalas los aspirantes Domingo Borja Vázquez y Jaime Tomás Fernández.

Las hazañas aéreas

A 515 KILOMETROS POR HORA

NUEVA YORK.—El teniente Williams, tripulando un avión de carreras, ha alcanzado una velocidad horaria de 515 kilómetros; pero esa velocidad no puede considerarse como «record», por no haber sido comprobada oficialmente.

POR LAS VICTIMAS DEL «DIXMUDE»

ROMA.—En Sciacca (Sicilia) ha tenido lugar la emocionante ceremonia de inauguración del monumento levantado a la memoria de las víctimas del dirigible francés «Dixmude».

Han asistido las familias de las víctimas, representantes del Rey de Italia y del presidente Mussolini, y numerosas personalidades italianas y francesas.



CARABINEROS

Clasificación de reenganche de suboficiales y sargentos

Suboficial don Quirino Alonso Morais, en el cuarto período.

Sargentos: Antonio Salguero Clemente, Emiliano González Blanco, Manuel Sánchez Labao y Pedro Tur Ferrer, en el segundo período.

Bernardino Ramos Paniagua, Sebastián Alonso Vega y Enrique Expósito, en el tercer período.

Mandos

Se confiere el mando de la Comandancia de Almería al teniente coronel don Ramón Blasco Guerri y el de la de Terrogóna al de igual empleo don Francisco Gómez Tornar.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»



La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

Un nuevo dispensario de la Cruz Roja

En la avenida de la Reina Victoria, y junto al Hospital de San José y Santa Adela, ha sido construido—hace pocos días quedaron terminadas las obras—un nuevo Dispensario de la Cruz Roja.

Reúne el nuevo centro benéfico todos aquellos elementos que pueden hacerlo uno de los mejores de su clase.

El edificio, construido bajo la dirección del arquitecto don Manuel Cárdenas, es sencillo y de elegante línea. Está hecho de hormigón armado, y los enramados forjados de ladrillo ordinario. Su aspecto es irregular y formado por terrazas escalonadas. A la derecha llama la atención una torre de 30 metros de altura, que oculta un gran depósito de agua capaz para 80 toneladas de líquido. En el centro de este gran depósito hay una escalera para subir a la terraza que remata la torre.

El edificio ocupa toda una manzana, con fachadas a la avenida y a las calles de la Residencia.

Al frente del nuevo Dispensario está el doctor don Víctor Nogueras, que ha dirigido todas las instalaciones. Con él colaborarán, como lo hacen en San José y Santa Adela con su celo y su competencia profesional reconocidos, los doctores Luque y Serrada.

Son magníficas las instalaciones para las especialidades de hidroterapia y helioterapia marina. En un lugar especial y mediante unos focos, se producen rayos ultravioletas, que sustituyen a la luz del mar.

Del edificio parte un subterráneo que comunica con el hospital de San José y Santa Adela. Por él se verificará el traslado de enfermos del Dispensario a las salas en que han de ser hospitalizados.

En el piso bajo están las salas de consulta.

Se calcula que podrán ser curados unos 600 enfermos diarios.

En el mismo piso se han instalado la escuela de enfermeros y un museo, que llegará a ser uno de los mejores de su clase.

En el primer piso se ha instalado la farmacia, el laboratorio y la fábrica de inyectables y de gasas y vendas. Los doctores que dirigen el Dispensario desean que en estos departamentos se fabriquen toda clase de medicamentos y el material preciso, no sólo para las necesidades del Dispensario, sino para todos los hospitales y consultorios de la Cruz Roja.

Junto al laboratorio se han instalado las calderas de esterilización, y en el mismo piso existe una sala de cultivos y una terraza para la cría de los animales precisos para los estudios que hayan de realizarse.

En el segundo piso están las habitaciones de la dependencia, a un lado del edificio, y al otro, cuatro amplias salas destinadas a los enfermos que eventualmente tengan necesidad de ser hospitalizados.

En otra terraza de esta planta se instalará un solarío, dispuesto de forma que en ella puedan tomar baños de sol 40 enfermos, con absoluta independencia unos de otros.

El doctor Nogueras ha introducido en el Dispensario otra mejora, única en el mundo. En cada uno de los pabellones se ha instalado su correspondiente laboratorio, de forma tal, que en brevísimos minutos podrán efectuarse toda clase de análisis.

El nuevo Dispensario de la Cruz Roja será en breve inaugurado por la Reina doña Victoria.

Reinaba fuerte mar, con viento huracanado, y, al tratar de cruzar la boca central de las islas Cíes, el «Joaquina» embistió al «Weyler» por mitad del casco; el choque fué violentísimo, y se separaron mucho ambas embarcaciones.

Los tripulantes del «Weyler» se lanzaron al agua, pues el buque, partido en dos, se hundió rápidamente.

De los doce, sólo tres, luchando con las olas, llegaron a la playa del faro de Cíes. Esto ocurría a las seis de la madrugada, y al amanecer el torrero los vió tendidos en la playa, y, auxiliado por su familia, los trasladó al faro y los atendió.

Cerca del mediodía pasó frente al faro el pesquero «Chao», al que hizo señales al torrero; pero, como no pudo acercarse, regresó a Vigo, para dar cuenta de que ocurría algo. Entonces marcharon hacia las Cíes varios pesqueros de Bouzas, entre ellos el «Joaquina», y recogieron a los naufragos y tres cadáveres, que el mar arrojó a la playa.

La conducta de los tripulantes del «Joaquina» no está clara, pues, a su regreso, Bouzas, no dijeron nada del accidente.

Los tres supervivientes se llaman Juan Paradas Pérez, vecino de Corrubedo; Francisco Abad, de Bouzas, y Esmeraldo Varela Troncoso, de Ramalosa. Este último era maquinista del «Weyler».

Todos son casados, como la mayoría de los ahogados, y con hijos.

En Bouzas, el siniestro ha producido gran consternación.

Telegramas de provincias

Llega a Cádiz la yola danamarkesa «Viking II»

CADIZ.—Ha llegado la yola danamarkesa «Viking II», capitaneada por Niels Ventgodt y tripulada por los señores Christensen y Axel Jorbenzen.

Estos marinos salieron de Copenhague el año pasado a bordo del «Isla de Viking I», y llegaron a Santander, donde zozobró la embarcación. Tenaces en su empresa, mandaron construir otra igual, y salieron de Santander para recorrer la costa de Portugal y la de España hasta llegar a Cádiz.

El miércoles seguirán su viaje por la costa de África para cubrir la ruta que se han trazado.

Por avería en el motor aterriza un aeroplano

BARCELONA.—De Gavá comunican que un aeroplano de la Aeronáutica Naval, de Prat, evolucionaba sobre aquel término y se vió obligado a aterrizar a consecuencia de una avería en el motor. Los labradores, que se dieron cuenta del emocionante descenso, acudieron rápidamente y, por fortuna, debido a la serenidad del piloto, no hubo que lamentar las graves consecuencias que se temieron.

El piloto resultó con una herida en la nariz y magullamientos generales, y el marino que le acompañaba, con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina

CARTAGENA.—Llegó de Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, con su esposa e hijo. Le recibieron en la estación las autoridades, el vicecónsul de la Argentina, los comandantes del crucero «General Belgrano» y de los «destroyers» «Cervantes» y «Juan de Garay», jefes y oficiales de la Armada.

Mañana se celebrará la entrega oficial del «destroyer» «Cervantes».

ELECTRICIDAD □ APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

SEÑORAS DE MILITARES

LA FABRICA LA HORRA ofrece bonitos sombreros de fieltro: para señoritas, 15 pesetas; de niña, 12'50.

Visite su exposición Fuencarral, 26, principal

La Asamblea Nacional

El presupuesto y el Reglamento de la Asamblea

La cuestión que fijó, por más tiempo, la atención de los ministros fué la relativa al presupuesto y reglamento de la Asamblea Nacional, consignada en una moción elevada al Gobierno por la Presidencia de aquel organismo consultivo.

El presupuesto actual de los Cuerpos colegisladores, muy reducido desde la pasada disolución, sólo está referido a las atenciones del personal y entretenimiento de los edificios. El Gobierno por el acuerdo adoptado anoche, dota a la Asamblea de una cantidad provisional para los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año hasta tanto que se confeccione el presupuesto fijo anual. La Asamblea tiene obligaciones derivadas del decreto de creación, como son los pases de ferrocarril de los miembros de provincias, las dietas de comisiones y plenos, los gastos de representación de la Mesa, con más los otros servicios indispensables correspondientes a un organismo en funciones. El crédito extraordinario que anoche se habilitó para todas esas atenciones en este trimestre es de 400.000 pesetas.

La propuesta presidencial de la Asamblea sobre la reforma del reglamento, en las sesiones de pleno, fué aprobada, y corresponde a lo ya conocido por diversas manifestaciones del marqués de Estella y del señor Yanguas Messía. Las sesiones de pleno serán de seis horas. La primera se dedicará a ruegos y preguntas; la hora y media siguientes corresponden a las interpelaciones anunciadas por los asambleístas con arreglo a las prescripciones del reglamento, pero con una novedad, y es que se acepta un turno de alusiones en cada una de aquéllas, pudiéndose solicitar la palabra en la misma sesión y durante el discurso del interpellante; la media siguiente será de descanso, y el resto de la sesión, hasta que ésta se levante, se empleará en la discusión de las ponencias que bajen de las Secciones, bien de los proyectos remitidos por el Gobierno o bien de los que formulen los asambleístas por propia iniciativa. Desde luego, el tiempo dedicado a la discusión de ponencias será respetado íntegramente, sin que las interpelaciones puedan, en ningún caso, cercenarlo o retrasarlo.

Seguramente, en los plenos del presente mes podrán ser discutidas las ponencias relativas al decreto de Alquíleres, al proyecto de sucesiones abintestato y al proyecto de prescripción de depósitos y cuentas corrientes; terminada ya la primera y en vías de ser ultimada las dos últimas.

Renuncias y vacantes

La «Gaceta» publica dos Reales órdenes relativas a la Asamblea. En la pri-

mera se dice que en vista de las renuncias presentadas por los señores doña Dolores Cebrían Fernández de Villegas, don Fernando de los Ríos, don Agustín de Luque y Coca, don José Francos Rodríguez, don Manuel Llana y Zapico, don Lucio Martínez Gil, don Santiago Pérez Infante, don José Castillejo y Duarte, doña Esperanza García de Torre de Luca de Tena y don Francisco Largo Caballero, se ha dispuesto que dichos señores dejen de pertenecer a la Asamblea.

Por la segunda disposición se declaran existentes en la Asamblea nacional las dos vacantes producidas por el fallecimiento de don Julián Cifuentes y don Adolfo Alvarez Builla.

Leyes constituyentes

Las dos horas y media de costumbre duró la reunión celebrada por la sección de Leyes constituyentes. El señor Yanguas manifestó con referencia a la misma que continuó y continuará aún el cambio de impresiones sobre el aspecto fundamental de la parte orgánica de la Constitución. Hicieron uso de la palabra los señores Crehuet y García Oviedo. También intervinieron nuevamente los señores conde de la Mortera, Canseco, Goicoechea y Cierva.

Hoy intervendrán los señores Pradera, Pemán y Cortezo, y probablemente, el señor Maeztu.

La interpelación del ministro de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia envió a la Mesa de la Asamblea la aceptación oficial a la interpelación del señor Saldaña sobre el delito de chantaje y la supresión de la Escuela de Criminología.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Abono aristocrático. El día 22 se inaugurará este abono a diez martes aristocráticos de tarde, reservándose hasta el 15 a los abonados del año anterior sus localidades.

Signe el éxito clamoroso de la nueva comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, a teatro lleno, se representa a diario, tarde y noche.

COMICO.—Hoy, miércoles, a las seis y media, «Charleston» (representación 818).

Mañana, jueves, a las seis y media (vermut de moda), «Los lagarteranos».

Todas las noches, a las diez y media, «Los lagarteranos», el extraordinario éxito de esta temporada.

ROMEA.—Si no conociéramos bien a Soleá la Mejorana, creeríamos, en algunos momentos, que era Pastora Imperio, con su arte típico, castizo y lleno de luz; pero es Soleá la Mejorana, es esa nueva «estrella» cañí, que reapareció en este teatro con un éxito completo, franco y decidido, como corresponde a tal artista.

El Ballet Thais es otra atracción que tiene bien merecido el calificativo de incomparable, y Pepita Odena es la muñeca que canta canciones con arte singular. ¡Nuevo atracciones en Rómea, y todas variadas y bien!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Un hombre y una mujer.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mujercita mía, a las diez y cuarto, Ha entrado una mujer.

LATINA.—A las seis y media, La sombra del Pilar, a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Matilde Sevilla, Maruja Martín, Line Desroses, Briani, Eye and Joa, Aurora Sáiz, Rosario la Cordoba, Ballet Thais, Pepita Odena.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Lo que cuestan las mujeres, Yo quiero ser guapo, Hermanas Pimillos y Alady, a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, gran velada de «Boxeo». Cinco grandes combates. Los dos últimos Emilio Martínez contra Lorenzo y Antonio Ruiz, campeón de Europa, contra Pothier, campeón de Francia.

CATASTROFE FERROVIARIA

Un ciclón vuelca un tren de viajeros

Dos muertos y varios heridos.

Al medio día comenzó a circular por Madrid que había ocurrido, una catástrofe ferroviaria. Poco rato después se confirmó el rumor por un telegrama fechado en Bilbao y recibido en el ministerio de Fomento, firmado por el interventor de Estado.

El telegrama dice lo siguiente:

«Según telefonema de la estación de Cadagua, de la línea de La Robla, a las diez y media de la mañana el tren número 14, que marchaba a su hora, compuesto de máquina, furgón y tres coches de viajeros, inmediatamente después de haber salido de un túnel situado en el kilómetro 257, a consecuencia de un fuerte ciclón, volcó el convoy, excepto la máquina. Los coches descarrilados se deslizaron por un talud, hasta la coronación de un muro de sostenimiento. Resultaron muertos, a consecuencia del accidente, el conductor del tren, Lorenzo Virtus, y el vecino de Lezama Aureliano Sánchez.

Heridos graves, José Práxedes, vecino del mismo pueblo que el anterior; los obreros de las brigadas 28 y 29 Bartolomé Fernández y Segismundo Pereda, que acudieron a prestar auxilio al contemplar el accidente.

En Espinosa de los Monteros se formó un tren socorro, que acudió al lugar del suceso con personal sanitario para atender a los heridos, los que después de la primera cura, se les trasladó al pueblo de Espinosa.»

Hasta la hora de cerrar esta edición no se tienen más noticias, aunque se cree que habrá más heridos.

EN SEVILLA

Nuevamente es recluido el ex legionario demente

SEVILLA.—Ha reingresado nuevamente en el manicomio de Miraflores el ex legionario demente, Eduardo Giménez, fugado hace pocos días por quinta vez, y que ha sido traído ahora, desde Pueblo Nuevo del Terrible, por un hermano en cuyo domicilio se presentó, familiar y con las ropas destrazadas.

Otro demente apodado el «Vizco», que se fugó con el ex legionario, ha sido capturado en Peñarroya por la Guardia civil.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las seis y media, Charleston, a las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis, La Deseada, a las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Un hombre y una mujer.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mujercita mía, a las diez y cuarto, Ha entrado una mujer.

LATINA.—A las seis y media, La sombra del Pilar, a las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Matilde Sevilla, Maruja Martín, Line Desroses, Briani, Eye and Joa, Aurora Sáiz, Rosario la Cordoba, Ballet Thais, Pepita Odena.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Lo que cuestan las mujeres, Yo quiero ser guapo, Hermanas Pimillos y Alady, a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, gran velada de «Boxeo». Cinco grandes combates. Los dos últimos Emilio Martínez contra Lorenzo y Antonio Ruiz, campeón de Europa, contra Pothier, campeón de Francia.

Un abordaje

VIGO.—Cerca de las islas Cíes, situadas a la entrada del puerto, el pesquero «Weyler», número 8, fué embestido por otro buque, cuyo nombre se ignora.

El «Weyler» se hundió rápidamente, pereciendo nueve hombres, de los doce que formaban su tripulación.

Los tres restantes se salvaron a mado, pues el buque causante del accidente no se detuvo para prestarles auxilio.

Entre los ahogados figuran el patrón del «Weyler», Jesús Vázquez, y un hermano suyo.

Se ignoran los nombres de las restantes víctimas.

VIGO.—Se conocen nuevos detalles del siniestro marítimo. El vapor que embistió al «Weyler» fué el «Joaquín Villot», que formaba pareja con el hundido.

Aunque circulan diversas versiones, la más veraz es la siguiente:

LA FABRICA LA HORRA

Visite su exposición

De la Asamblea de Maestros

Las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura de la Asamblea de Maestros, celebrada estos días en la Escuela Normal Central, son las siguientes:

La escuela.—Primero. La escuela primaria nacional deberá estar dotada de todos los medios necesarios para que en su seno se eduquen juntas todas las clases sociales, única forma de que éstas puedan conocerse, comprenderse y amarse.

Segundo. La escuela primaria nacional será creada con carácter urgente allí donde no exista aún o lo requiera el exceso de población infantil, manera eficaz de combatir el analfabetismo y de evitar el triste espectáculo que en muchos sitios se presencia al empezar el curso.

Tercero. La escuela primaria nacional

estará situada en locales higiénicos y pedagógicos, no faltando luz y alegría, capacidad y aire, pájaros y flores, todo lo que pueda identificarle con la misma Naturaleza.

Cuarto. La escuela primaria nacional habrá de ser rodeada desde arriba de toda la autoridad y prestigio necesarios para que pueda cumplir lo mejor posible su alta función social y humanitaria, no faltándole los medios auxiliares: cantinas, roperos, bibliotecas, mutualidades, etc., etc.

El niño.—Los derechos del niño de la «Declaración de Ginebra» constituyen nuestra aspiración. Son los siguientes:

Primero. El niño debe ser colocado en situación de desarrollarse normalmente en lo material y en lo espiritual.

Segundo. El niño que pase hambre debe ser alimentado. El niño enfermo debe ser curado. El niño atrasado debe recibir estímulo. El extraviado debe ser conducido. El huérfano y abandonado debe recibir acogimiento y socorro.

Tercero. El niño debe ser el primero en recibir socorros en caso de calamidad.

Cuarto. El niño debe ser puesto en situación de ganarse la vida. Debe ser igualmente protegido contra cualquier explotación.

El maestro.—Primero. El maestro no podrá proporcionar el rendimiento debido mientras no se le considere como al primer funcionario de la nación.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña. Hortaleza, 11 y 13 MADRID

APARTADO 436

Segundo. El maestro necesita que no se le nieguen los medios necesarios para adquirir cada vez mayor capacitación pedagógica mediante cursos de perfeccionamiento, conferencias, certámenes, Congresos, visita de instituciones modelo, excursiones al estudio, bibliotecas, etc., etc.

Tercero. El maestro, más que por la ciencia, ha de serlo por la vocación y por las facultades que posea para educar y enseñar. Por eso, previa la reforma de las Escuelas Normales o centros de formación profesional, serán suprimidas las oposiciones a ingreso en el Magisterio y sustituido ese sistema por otro más racional y lógico.

Cuarto. El maestro, tanto como la escuela, debe rodearse de autoridad y prestigio, independizándolo de todo influjo caciquil y de la venganza que incultura forja frecuentemente en contra de quien representa la verdad, la luz del saber y la educación.

Quinto. El maestro, más que ningún otro elemento social, necesita abundante satis-

facción interior. Nada debe distraerle de la misión apostólica que se le encomienda. De ahí que necesite absoluta independencia económica. Por eso queremos, como condiciones mínimas y de carácter urgente, sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los maestros que aún no lo perciben, supresión del sueldo de 3.500 pesetas y proporcionalidad debida en las restantes categorías o ascensos por período fijos.

Unificación de escalafones y desaparición de la limitación de derechos.

Si esto ahora no fuera posible, pueden quedar los maestros del segundo escalafón en el primero, con el sueldo actual, en comisión, hasta que se presupueste para todos el mínimo de 3.000 pesetas, aspiración a prima de la clase.

Y que al concederse alguna cantidad para mejora de sueldos, ésta sea distribuida alternativamente entre la antigüedad y los opositores aprobados sin plaza.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 dup. MADRID

Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos.

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE

TOSFERINA
Catarro de los niños
JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.
En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 39.

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

Los Evangelios

Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

ALMONEDA

Muebles de todas clases, nuevos y usados, a precios increíbles.

RUIZ

Galileo, 27. Teléfono 31.328
COMPRA-VENTA Y ALQUILER

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas **LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR (Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
Frasco, 4 pesetas

POLVO (Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO

Por un real extirpa radicalmente el CALLO

VERDADERO, DUREZA, OJO DE CALLO, ETC. usando el patentado UNGUENTO MORRITH.

125 pesetas botella
25 pts muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo

Cuerpo provincia

pueblo desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)